



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magon*
PRECURSORES DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

OFICINA DE REPRESENTACIÓN EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA

Bitácora: 08/DK-0109/11/22

Oficio N°: SG.LP-08-2022/3872

Asunto: Se otorgan reembarques forestales para acreditar la legal procedencia de materias primas y productos forestales.

MOVIGARCEB S.A DE C.V

Chihuahua, Chihuahua, a 04 de noviembre de 2022

Vista su solicitud de reembarques forestales recibida el día 04 de Noviembre de 2022, y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen los artículos 113 y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable (RLGDFS) publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020, con fundamento en los artículos 10 fracciones XXVI y XXXVII, 14 fracción XVI, 70 y 91 de la LGDFS publicada en el Diario Oficial de la Federación el 5 de junio de 2018, 117 y 118 del Reglamento de la LGDFS, así como 35 fracción XVII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; con el presente se le otorgan los reembarques forestales solicitados para el Centro de Almacenamiento denominado MOVIGARCEB, S.A. de C.V. con giro de Centro de almacenamiento de materias primas forestales, resuelto con el oficio N° SG.AF.08-2015/004 de fecha 03 de Febrero de 2015, que cuenta con el código de identificación **T-08-027-MOV-001/15** ubicado en Calle Niños Héroes S/N Colonia Las Tunas C.P. Guachochi Chihuahua conforme a lo siguiente:

Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara, Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
madera en rollo diámetros gruesos, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 250.76 Metros cúbicos	8	8942	8949	25625470	25625477
madera en rollo diámetros delgados, <i>Pinus spp.</i> , Pino, 198.075 Metros cúbicos	7	8950	8956	25625478	25625484

La vigencia de los reembarques forestales que se otorgan con el presente, será de un año a partir de la fecha de su recepción.

Para trámites subsecuentes de obtención de reembarques forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 113 fracción II y 114 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 09 de diciembre de 2020.

ATENTAMENTE
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL

DR. MARCOS DELGADO RÍOS

"CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO SÉPTIMO TRANSITORIO DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES, EN SUPLENCIA POR AUSENCIA DEFINITIVA DEL TITULAR DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE LA SEMARNAT EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA, PREVIA DESIGNACIÓN, FIRMA EL C. MARCOS DELGADO RÍOS, JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN AMBIENTAL."

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.e.p. Secretaría de Desarrollo Rural.- Presente.
Encargado del despacho de la PROFEPA en Chihuahua. Presente.

Ans Maria Roclan Avila
10/11/22



Calle Urano No. 4503, Colonia Satélite, Entrada Calle Ciprés, Chihuahua, Chihuahua. C.P. 31104.
Tels: (614) 442-1501; www.gob.mx/semarnat



VII. Cuadro 2. Registro de existencias y relación de las entradas de materias primas forestales y de folios utilizados por destinatario para salidas de productos y subproductos por género, actualizado a la fecha de la solicitud

Género:		PINO		
Existencia inicial:	751.326	Unidad de medida: METROS CUBICOS	FECHA	25/10/2022

Registro de entradas (Relación de remisiones y en su caso reembarques)						
Fecha	Folio de imprenta recibido		Destinatario y código de identificación		Tipo de Producto	Cantidad
23/10/2022	25566561	143	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	18.710
23/10/2022	25566450	242	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.815
24/10/2022	25566563	145	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	17.670
25/10/2022	25566564	146	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	17.215
25/10/2022	25566565	147	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	17.110
25/10/2022	25569172	127	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.615
25/10/2022	25566451	243	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	18.730
26/10/2022	25566566	148	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	18.910
26/10/2022	25566567	149	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD EN ROLLO D.D. PINO	17.460
26/10/2022	25566452	144	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.620
27/10/2022	25566453	245	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.310
28/10/2022	25566454	246	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.610
28/10/2022	25566455	247	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	17.290
29/10/2022	25569174	129	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	19.220
28/10/2022	25569175	130	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	14.115
29/10/2022	25569176	131	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	14.215
31/10/2022	25569177	132	EJIDO TONACHI	P-08-027-TON-001/15	MAD. EN ROLLO D.G. DE PINO	13.220
Total						448.835
Equivalencia de materia prima transformada						

